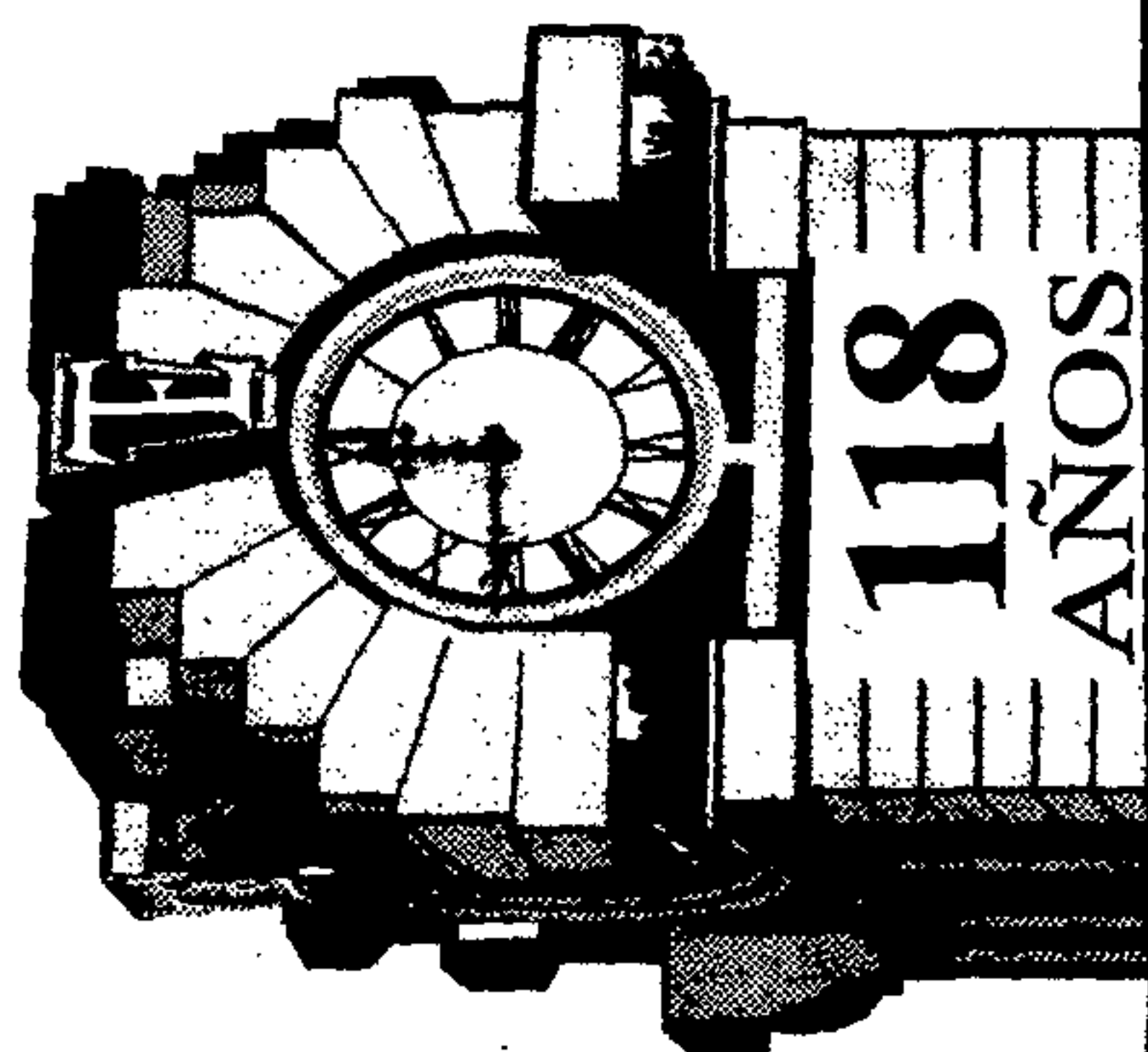




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, jueves 16 de enero del 2003

• Edición No. 43.028

15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EFICEN- SA S.A.

Se comunica al público que la compañía **EFICENSA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0010060 el 30 de diciembre de 2002.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO SEGUNDO:** La compañía se dedicará a: prestación de todo servicio legalmente permitido en el ámbito de las telecomunicaciones, incluyendo el transporte de datos e información en la forma de voz,...

Guayaquil, 30 de diciembre de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE
COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL